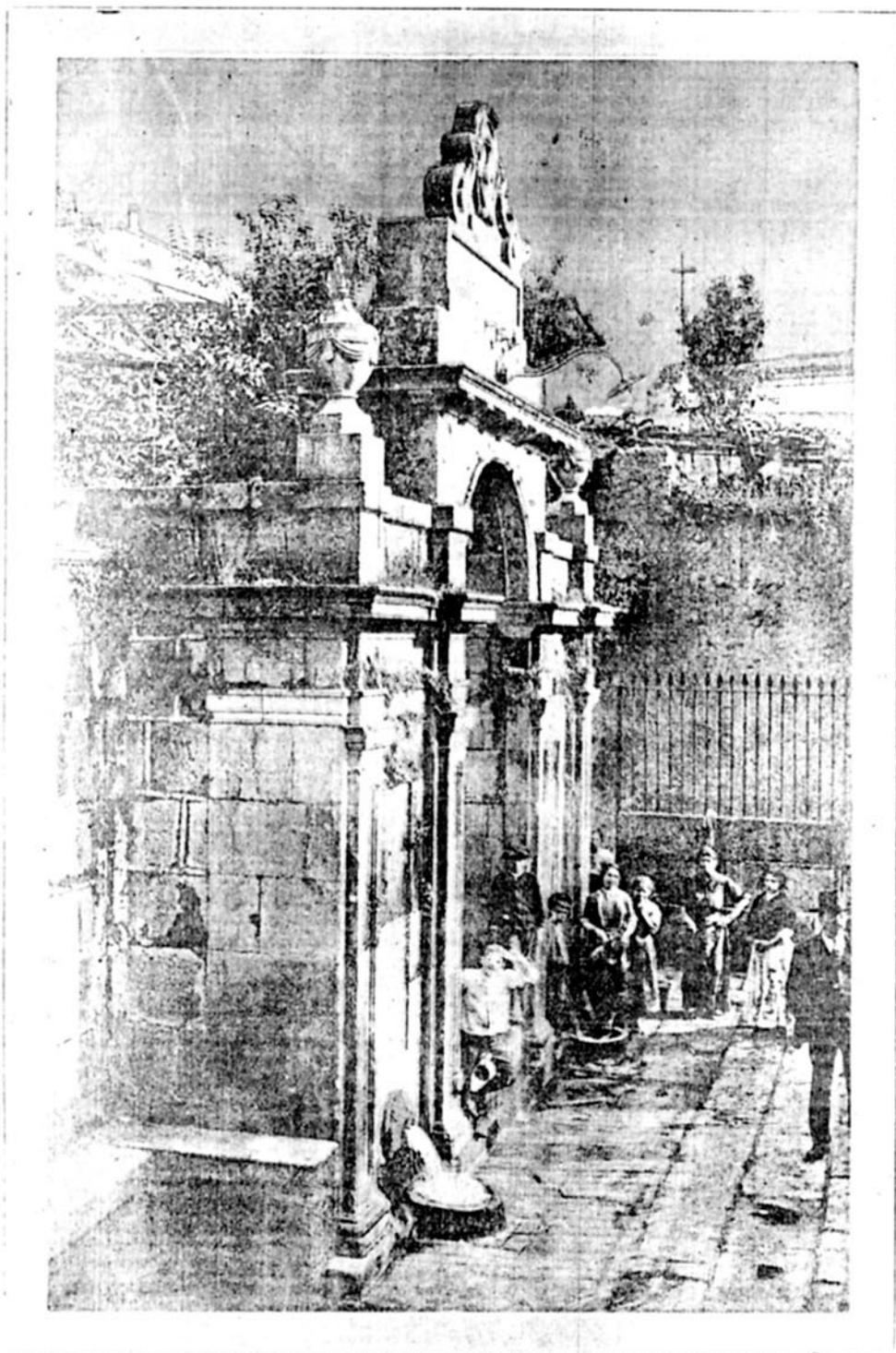


ECO DE GALICIA

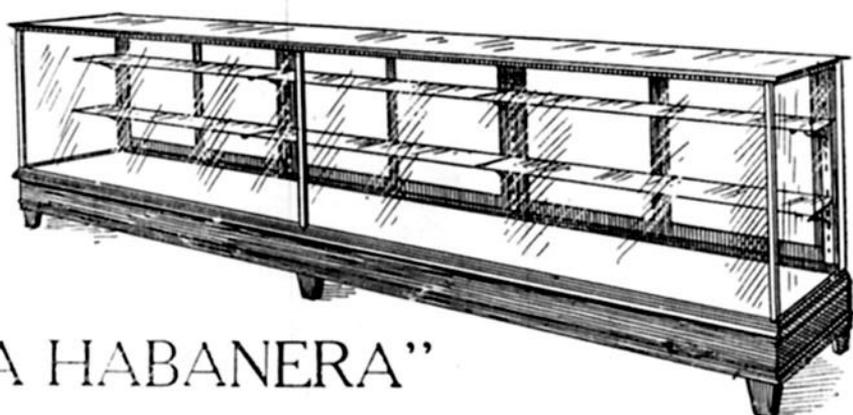
Año 2.

Habana 29 de Diciembre de 1918.

Núm. 77



ORENSE. LAS BURGAS. FUENTE PRINCIPAL



“LA HABANERA”

Fábrica de Mamparas, Vidrieras Metálicas y Engrampadas

Penabad y González

SAN JOSE ESQ. A AGUILA.

HABANA.

TELEF. A.-3948



FOTOGRAFIA

-- DE --

José Núñez

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la exposición de Milán. En esta casa encontrará el público más exigente cuanto abarca el arte fotográfico. Especialidad en ampliaciones y trabajos en colores.

Monte número 57

FRENTE AL “CAMPO MARTE”

TELEFONO A.-3486

HABANA

SUCURSAL EN REINA No. 5.

GRAN DULCERIA DEL CAFE “LA PARRA”

DE

MANUEL VAZQUEZ

Completo surtido en pasteles y cremas todos confeccionados al día por uno de los mejores maestros de la Habana. Estuches de Bombones finos. Se sirven pedidos para Bodas y Bautizos.

JESUS DEL MONTE 147.

Puente de Agua Dulce.

ADMINISTRADOR

Fermín Méndez Álvarez

=

DIRECTOR ARTISTICO

Faustino L. Méndez

ECO DE GALICIA

PAGINA SEMANAL

Administración

y Talleres

SAN JOSE 7.

Teléfono A...7461

Habana

MARCANDO ORIENTACIONES

Según ofrecimos en el número pasado, publicamos a continuación la carta del señor García, presidente de la Sección de Sanidad, congratulándonos de que los motivos por los cuales dejó de pagarse la cuenta a los señores Digón sean los que expone y no el estado de penuria que el retraso hacía suponer.

Hela aquí:

Habana, 18 de diciembre de 1918.

Sr. Director de ECO DE GALICIA,

Ciudad.

Muy distinguido paisano:

En la revista ECO DE GALICIA, de su merecida dirección, ejemplar que lleva el número 75, correspondiente al día 15 del corriente mes, bajo el título de "Marcando Orientaciones", se hacen cargos injustificados contra esta Sociedad que afectan de una manera directa a la Sección que me honro presidir; y como siempre he creído a usted poseído de un entrañable amor a Galicia y a nuestra querida institución, he supuesto que su buena fe ha sido sorprendida por quien, sintiéndose tal vez ajeno a toda justicia y desposeído del deber que ese mismo amor exige de contribuir al prestigio y al buen nombre del Centro Gallego, le ha informado de una manera inexacta.

Apelando, pues, a la promesa que en el encabezamiento del mismo artículo hace, de rectificar cuanto se le demuestre ser inexacto, y a la par que lo invito para que personalmente nos honre con su visita y quede convencido de la verdad de los hechos, me permito encarecer de usted la publicación de esta carta, para que también llegue a conocimiento de los asociados (a quienes nos congratulamos en dar siempre satisfacción) nuestra humilde vez y puedan juzgar, en este caso, quiénes se ajustan a la verdad.

Se dice en el expresado artículo que en este Centro "es tan grande la penuria que la casa Digón tiene hace meses presentada una cuenta de medicinas suministradas por el señor Tomé que a pesar de los pesares y vueltas y revueltas no logra cobrar"; y se dice así, con esa franqueza muy usual en los irresponsables, lo que no es cierto, lo que no es justo, lo que no es verdad.

El señor Tomé, a quien en justicia reconocemos que está poseído de buena fe, entregó en la casa de salud, poco tiempo antes de constituirse la actual Sección de Sanidad, grandes partidas de frascos para la farmacia del Sanatorio, sin que hubieran sido allí recibidos de una manera definitiva. Al hacerse cargo de la casa de salud

la Sección que en estos momentos la administra y teniendo en cuenta no sólo el excesivo precio que habría de pagarse, en relación con otra compra realizada en la misma fecha, sino también por el exceso de roturas, pues pasaba del 30 por ciento, hubo de disponer la citación del señor Tomé, y comprobada personalmente por el mismo la razón que nos asistía, ha prometido llegar a una solución de acuerdo con nuestra solicitud.

¿Cómo se podría entonces, ni aun se podría hoy abonar a los señores Digón y Hno. la letra presentada, si no se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la operación de compra? ¿Sería defender los intereses de la Sociedad haberla abonado sin la previa y oportuna reclamación? ¿Qué dirían entonces, con sobrada razón, los asociados y qué me diría su informante? Mas nos conforta y nos anima en el cumplimiento de nuestros deberes la inculpação injusta que la protesta justificada, pues así como aquella no nos induce nada más que a rechazarla enérgicamente por aquello de que... calumnia que algo queda..., la otra pesaría en nuestras conciencias de hombres amantes de la institución.

Y ya en esta parte ha querido su informante algo más, ha querido hacer ver que los pagos en el Centro Gallego se encuentran demorados por razón de esa penuria que afortunadamente no existe, pero que se ha forjado él en su cerebro para venir a hacerlo exactamente como en el caso anterior, falseando la verdad.

Por lo que a la Sección de Sanidad se refiere, y es la más importante en esta materia de pagos, puedo declarar y asegurarlo, señor Director, para demostrárselo más tarde, tan pronto tengamos la honra de recibir su visita, que tiene todas sus cuentas liquidadas y que no debe nada, absolutamente nada. Tiene sus pagos al día y viene realizándolos a más tardar dentro de los siete días de presentadas las cuentas para que corran su tramitación reglamentaria.

Precisamente esto ha sido uno de los particulares que por afectar al crédito de la institución, atacado tan injustamente muchas veces por quienes no debieran hacerlo, ha merecido toda la atención de la Comisión Ejecutiva, que ha recomendado a esta Sección, como a las demás, dando con ello una nueva demostración de que se interesa por los asuntos sociales, que en la tramitación de toda clase de cuentas se despliegue la mayor y más urgente actividad, para que no se demore el pago por causas no justificadas.

Se trata también, con poca fortuna ciertamente, de las sesiones que, una vez verificada la inaugural, continuarán celebrando conjuntamente, el Cuerpo Facultativo de la

casa de salud y la Sección de Sanidad y se trata de ello para pretender hacer ver que es un proyecto nuevo, con miras electorales.

De nuevo no tiene nada más que la realización, pues sea bueno o malo, practicable o impracticable, es una idea pobre y humilde como todas las mías, que ya pretendí se pusiera en práctica en tiempos en que era presidente de la Sociedad el señor Rodríguez Bautista y en que fueron de Sanidad los señores Villamil y Cortiñas.

Si ya en esas fechas pensaba yo en preparar actos electorales para los presentes momentos, ¡bendito sea el privilegiado cerebro de su informante!

Pero lo que sí yo pensaba en aquella época en que me sugirió esa y otras ideas que muy pronto serán puestas en práctica, como sigo pensando ahora, que por suerte o por desgracia me ha cabido la satisfacción de verla realizada, es que todos nuestros desvelos y nuestros afanes no deben estar en hechos electorales, sino en buscar la mejor forma de prestar el mayor beneficio a nuestros hermanos enfermos, y, a eso, a eso exclusivamente, va guiada mi idea.

¿Puede usted dudar, señor Director de que esas reuniones conjuntas tienden a que haya una mayor penetración de ideas entre los dos organismos que tienen a su cargo la salud de los enfermos y de que el uno sin el otro, a pesar de todos los esfuerzos que realice, tiene que ser ineficaz para desarrollar la mayor eficiencia en el tratamiento y atención de los enfermos?

No es lógico suponer que los miembros de la Sección

de Sanidad, precisan también—para el buen desempeño de su cometido—oír en cada caso la opinión facultativa y éstos la de la Sección, para que las resoluciones de unos y otros, correspondan en el mayor grado al mismo objeto.

Muchas otras cosas estimara yo decir a usted, tales como las de que la contabilidad de la casa de salud, actualmente, se lleva con perfecto orden y al día; que allí se suministra toda clase de datos o informes a cuantos asociados lo deseen; que diariamente se hace constar en el local del Centro, en un cuadro al efecto hecho, relación de las compras, con sus precios y nombres de los compradores y que, en una palabra, las puertas del Centro y de la casa de salud permanecen siempre abiertas a la disposición de usted y de todos los asociados, para toda clase de informes e investigaciones.

Por eso es que transcurrida la primera ocasión, que es la presente, yo confío, dado su cariño hacia el Centro, que es quien recibe todos los perjuicios (el Liborio gallego), que habrá en lo sucesivo de comprobar todas cuantas denuncias le sean hechas, que si hay alguna que sea probada y justa, prometemos a usted y a los denunciante que serán inmediatamente atendidos.

Con ello contribuirá usted a la seriedad de su importante revista y al bien ganado prestigio del Centro Gallego.

Téngame suyo, con la más alta consideración,

JOSE GARCIA,

Presidente de la Sección de Sanidad.

Caja de Ahorros y Banco Gallego

(S. A.)

SECRETARIA

De orden del señor Director, conyoco a los señores accionistas para la junta general ordinaria que el 10 del mes de enero del año entrante, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el local que en el Centro Gallego, Martí y San José, ocupa la Sociedad, y en cuya junta, después de cumplir los requisitos que dispone el artículo 30 del Reglamento Social, se procederá por el Consejo, de acuerdo a lo que determina el artículo 53 del propio Reglamento, a dar cuenta con el informe relativo a los acuerdos tomados por el mismo, con relación, entre otros particulares, a la interpretación que debe darse al artículo 61 del repetido Reglamento y a las operaciones realizadas en el semestre vencido en 31 de diciembre del corriente año, para, en vista de las utilidades obtenidas, acordar, a propuesto del mismo Consejo, el dividendo que haya de repartirse; después de lo cual, se dará cuenta, con una proposición del accionista señor Constantino Añel,

sobre establecer sucursales de la Sociedad en localidades importantes del interior de la República y en las ciudades de La Coruña y Vigo,—España—; dándose cuenta, también, con el informe relativo a ella del Consejo de la Institución; estando tal proposición e informe correspondientes a la misma, de manifiesto, en horas hábiles, en esta Secretaría, desde ahora hasta el día de la junta, para que puedan estudiarlos los señores accionistas que lo deseen.

Se advierte a los señores accionistas que la junta para que los cito, no podrá constituirse, si los reunidos a virtud de esta primera citación, no representan, por lo menos, el 25 por ciento del capital social, por lo que se encarece a todos la más puntual asistencia.

El Secretario,

Lcdo. JOSE LOPEZ PEREZ.

Habana, 26 de diciembre del 1918.

ECO DE GALICIA

REVISTA GRAFICA Y DE INFORMACION DE LA COLONIA GALLEGA EN CUBA:

Dirección:-San José 7. Teléfono A.7461. Habana



UN AÑO MAS

Un año más que desaparece en el reloj del tiempo, en ese volar incesante de las horas que pasan, despertando esperanzas, descubriendo realidades o marchitando tal vez gratas ilusiones de ensueño; un año que muere y otro que nace entre bullicio y repicar de campanas en la augusta alborada de la paz y haciendo que la mente pregunte en sus locos afanes lo que el 1919 nos tendrá reservado en sus días.

Con el nuevo año aproxímanse en el Centro Gallego las elecciones reglamentarias y es preciso que se efectúen dentro del mayor orden y el más estricto y mutuo respeto, anudando así los lazos fraternales entre la familia gallega y disminuyendo asperezas y distancias, ya que será el único medio de conservar la estabilidad de nuestras muy amadas instituciones y ofrecer a los emigrados ráfagas de los aires natales, recuerdos gratos y queridos del amado rincón, la visión del blanco caserío en medio del cual se levanta el campanario de la parroquial, la visión adorada de la fuente rumorosa a cuyo pie mugen las vacas, de los robledales imponentes y los silvestres rosales, las remembranzas de los besos maternos, de las fiestas bulliciosas con rapazas hermosas y mozas arrogantes, de los atardeceres poéticos turbados dulcemente por las notas de melancólicos cantares que atraviesan los valles...

Además, quienesquiera que sean los candidatos triunfantes, es preciso que tanto la mayoría como las mino-

rias, se esfuercen en resolver el problema de la mujer gallega, y si posible es, procurar por todos los medios impedir esa emigración de las que dejando el hogar y la tierra natal, vienen en número aterrador a estas tierras a servir en las faenas domésticas, y no es que consideremos vergüenza el trabajo, ya que éste dignifica y enaltece; pero si la consideramos grande, la forma en que esa emigración se efectúa, si consideramos vergüenza, pena, dolor, el que dejen el hogar nativo que si duras faenas les ofrece, siempre, al fin, es el hogar suyo querido, y lleguen a países para ellas desconocidos a ser objeto de atropellos, de penalidades y llorar en algunos casos hasta la pérdida del honor, males todos agravados por la falta de protección de los suyos, por la indiferencia, o mejor dicho, el egoísmo del hombre, del paisano que debiera ampararlas, y, lejos de eso, contribuye muchas veces a marchitar en el fango, flores de virtud.

Mediten siquiera un poco sobre este asunto de importancia y de honor los que gobiernan el Centro, den por un momento al olvido discusiones personales y caprichos fulanistas los apoderados que allí legislan; suspendan las luchas de bandos, y, dando un alto ejemplo de hombría de bien, un ejemplo de caballerosidad y de patriotismo puro y sincero, encaminen su actuación a buscar un remedio al mal que señalamos y que todos conocemos ya que por desgracia se hace bien visible.

Mercedes Vieito DE LOPEZ.



- Prosas Aladas -



Axaustos.

En las alamedas provincianas, bajo el buen sol otoñal, es grupo pintoresco el de los **retirados** que descansando en un banco o paseando despaciosamente rememoran sus tiempos mozos con nostalgia dolorosa...

Ellos y un enjambre de infantes al cuidado de las niñas son los cotidianos **abonados** de los jardines y parques que amablemente llena el sol.

Siempre bajo los mismos árboles—como ellos se-nectos—creen los **retirados** de su propiedad el paseo y el mismo asiento que todas las mañanas y todas las tardes les **acogen amorosos**.

Melancólico y lento es el ocaso de sus vidas y en él los nietos y los recuerdos ponen un perfume sedante y sutil.

Aman el paseo más que el hogar y el casino, y el sol de otoño es para sus almas agotadas, fuerza conservadora y pujante.

Departen esta tarde—como las demás—unidos por los mismos lazos y es de ver como en el curso de la conversación anúblanse sus ojos cansados y florecen en sus almas de visionarios la ensoñación de las más heroicas hazañas—flor exquisita y rara.

En el caolr de la plática, en la que todos **colaboran** con un comentario oportuno, se levanta uno de los veteranos que sintiéndose joven—¡sabed que la ilusión es una novia piadosa y azul!—al evocar recuerdos de antiguas luchas en las que tuviera parte muy principal, relata con entusiasmo cómo fué tomada tal plaza fuerte y cuánto duró el asedio de tal otra...

El pergamino en su frente resplandece con una claridad infinita e insólita y pone fin a su narración derrumbándose maltrecho por el esfuerzo, en el asiento y cerrando los ojos llenos de un brillo, rápido y extraño cual si toda su alma recogiendo con unción contemplase el descalabro y los despojos sanguinolentos que quedaran en el vasto campo de batalla...

Toma otro vetusto compañero la palabra y empieza su magnífica oración con el ritual exordio:—En la acción del 65..., por aquel tiempo lucía yo las insignias de alférez y el excelentísimo señor... era el bravo general que mandaba las fuerzas.

Sin ellas casi continúa el relato el caduco y **ex-bizarro** varón y su ardimiento bélico le hace blandir virilmente, a falta de espada, su bastón que para las pupilas de todos los allí reunidos—pupilas llenas con la niebla mágica y falaz de una visión hiperbólica—centellea con destellos de toledano acero.

¡Oh, venerables **retirados** llenos del amargo dolor de sobrevivir: magníficos militares que un día soñásteis con la gloria y que hicísteis de vuestra profesión la cicutoria de honor de vuestra vida: yo os saludo respetuoso y devoto!

Este mozo siente por vuestras almas cansadas y por vuestros cuerpos constelados de cicatrices aho-

ra cubiertas por unas prendas verdosas y fementidas un inmenso y venerable respeto. ¡El respeto solemne, la admiración que me producen cualesquiera ruinas y reliquias!

¡Oh, vuestros luminosos días de braveza y de ensueños!

¡Los días en que llenos de coraje y de ilusión hacíais de la gloria vuestra Dulceína que imaginabais ver alzándose triunfal, ante las tiendas de campaña cuando en éstas os vestíais los arreos para salir hacia el combate, mientras el clangor de los clarines vibraba agudo y marcial!...

Y entre el fragor de la pelea—humo, estruendo, coraje—vuestra fantasía sólo veía el acercamiento de un cortejo fastuoso en el que la quimérica Prometida se aproximaba precedida de pajes y paladines portadores de rosas, laureles y trofeos rutilantes.

De vuestros sueños, de vuestras locuras y juventud sólo queda un recuerdo, que es como polvo de ceniza en las frentes precitas.

Recuerdo de hazañas y épicas empresas—dignas de una gesta—que os llena de fortaleza y nostalgia, cuando paseando por las alamedas, los soportales y las plazas provincianas le consagráis la ofrenda estéril de vuestros pensamientos y devociones!...

Paseo por la alameda leyendo un libro, acompañado a mi novia o en consorcio amical con mis compañeros e inevitablemente mis miradas se rinden ante vosotros con la misma solemne reverencia que la bandera a los pies de un Rey...

Siguen atentos los relatos de la actual conflagración europea, los decrepitos ancianos, y no se explican la **trama** de tan truculenta guerra.

Oyen de morteros—¡oh, el mortero de 42!—de obuses, de los **raids** que perpetran los aviones (aeroplanos, dirigibles) sobre territorio enemigo, de taubes de escuadrillas de zeppelines que dejan caer bombas sobre las ciudades, de trincheras, torpederos, minas, flotas aéreas la (cuarta rama) dock, ametralladoras, submarinos, dreadnoughts y superdreadnoughts; en fin de la guerra científica por antonomasia... y se creen que sueñan, que es el suyo un delirio extraño, muy extraño.

Cuanto más sus almas actávicas ponen este comentario:

Nosotros para pelear heroicamente no hubimos necesidad de tantos **aparatos**, de tantos **adelantos**, del demonio...

Y fruncen los labios y es su mueca no podríamos asegurar si de orgullo, desprecio, ironía o renuncia.

Mas nunca de acatamiento y admiración por los modernos procedimientos de exterminio que rapidísima, fulminantemente lo destruyen todo.



: Los ojos que han visto :



Este sentido cabalístico del mundo que parece descarnar las almas de los cuerpos, que presta a todas las acciones un significado sobrenatural llenándolas de eternidad, de responsabilidad y de misterio, estremeció mi alma de niño, como un viento nocturno. Aún recuerdo la angustia de mi vida en aquel tiempo, cuando estudiaba latín bajo la férula de un clérigo aldeano. Todos los sucesos de entonces se me aparecen en luz de anochecer y en un vaho de llovizna.

Nos reuníamos en la cocina. El ama, con el gato en la falda, asaba castañas; el clérigo leía su breviario; yo suspiraba sobre mi Nebrija. Llamaban a la puerta. En el regazo del alma rizadorábase el gato, y entraba una vieja que acudía a la vela después de las cruces. Era ciega, ciega desde mociona; ciega de las negras viruelas. Sabía contar cuentos y todos tenían una evocación nocturna: cielo estrellado, sombras de árboles, viento húmedo, luces por los caminos, martas por el filo de las tejas. Entraba como un estremecimiento de frío, llena de luna y de campo. Sus cuentos nunca sucedían en el mundo de nuestros sentidos. Eran relatos campesinos que convertían en mitos el alma milenaria de aquella aldeana ciega: parecían grimorios imbuídos de poder cabalístico, tan religioso era el respeto que ponía en el signo de algunas palabras.

Las figuras, el ondular de los ropajes, el rumor de las pisadas, el temblor de las almas, las vidas y las muertes, todo estaba lleno de taumaturgia y de misterio. Emanaba una sensación de silencio tal de aquellos relatos de forjados augurios, de castigos, de mediaciones providenciales, que el paisaje que los ojos de la narradora ya no podían ver, tenían la quietud de las imágenes aprisio-

nadas en los espejos mágicos. Antes de cegar había sido costurera, y guardaba del campo una visión de anochecido cuando finada la tarea iba a las cruces. La iglesia, entre cipreses, tenía un atrio verde cubierto de sepulturas. Era en medio de maizales y caminos luneros.

Aquel paisaje acendrado, inmovilizado, embalsamado de recuerdos, era el de su historia. Todas las cosas estaban imbuídas de un misticismo estático: las almas en pena, las mozas ofrecidas, los robos y las muertes se mezclaban en acciones profundas y silenciosas que más parecían vistas por las estrellas del cielo que por ojos humanos. Desaparecía la idea temporal, eran acciones contempladas por una conciencia difusa, milagrosa y campesina: la conciencia de un karma. Y, al modo que acontece en los sueños, la lógica espiritual de las acciones quebrantaba la lógica de los cuerpos. Aquella ciega de aldea cuando contaba sus historias parecía estar mirándolas en el fondo de su alma. Algunas tenían el terror trágico de los poemas primitivos; sobre otras, pasaba el vuelo inocente de los ángeles.

El alma de la ciega era como un caracol marino lleno de resonancias; oía las voces de cien generaciones, estaba llena del rumor de los maizales y los cuentos que contaba parecían nacidos a lo largo de las veredas bajo el influjo de la luna.

Para que nuestras creaciones bellas y mortales sean divinas, penetremos religiosamente bajo ese arco de luz donde las cosas son cerca y lejos, rotos los lazos del lugar y de la hora. Felices los ojos que ciegan después de haber visto, porque purifican su conocimiento de Geometría y Cronología.

Ramón María del VALLE INCLAN.



Puentes de García Rodríguez. Parque y Plaza del Hospital.

Que es lo que hace y para que Beneficencia de N



Bendita sea: así, enjugando el llanto de tus hermanos pobres,
es como alcanzas el reino de los cielos.

Hermoso, conmovedor, acreedor a la mayor alabanza, fué el espectáculo ofrecido por tan caritativa institución: La Beneficencia Gallega no olvida a sus pobrecitos un momento, y para que estos días trascendentales de Pascuas pudiesen también celebrarlos, ha llevado a cabo uno de los actos que con la bendición y gratitud de los favorecidos recibe también el aplauso de los buenos corazones, de todos los que bendicen el bien.

La Beneficencia Gallega, celebró un baile el día 8 del corriente mes a beneficio de sus fondos; esta fiesta organizada y dirigida por el entusiasta y batallador señor José María Candia, presidente de la comisión de Fiestas, ha tenido un brillante resultado, pues el producto líquido alcanzó a quinientos pesos aproximadamente. El día 17, al darse cuenta en la junta celebrada, de tan hermoso éxito, hizo uso de la palabra el señor Genaro Pérez Santos, el secretario entusiasta y trabajador, el que dedica todos sus momentos al desempeño de tan trabajoso cargo, el que es indiscutiblemente "alma mater" de aquella santa casa, el que interpreta fielmente el sentir del bondadoso director señor Angel Velo, y de cuantos con él comparten la humanitaria labor que les está encomendada.

La proposición del secretario, era: que el producto del baile fuese dedicado íntegro como donativo de Pascuas a los pobres que durante el año viene socorriendo



Grupo de favorecidos por la "Beneficencia Gallega"

sirve la humanitaria Sociedad de Naturales de Galicia



Distinguidas Señoras y Señoritas de la Colonia á cuyo cargo estuvo el reparto, acompañadas del Sr. Consul de España, miembros de la Directiva y Asociados.

la institución, y que previo informe se obsequiasen también a los huérfanos con artículos propios de la época. La proposición del señor Pérez Santos fué acogida como todo lo que allí se propone y lleva un fin tan admirable. Amplió más su proposición el insustituible secretario, en el sentido de que los regalos de los niños fuesen donados por la Directiva y asociados, particularmente, para no mermar el donativo metálico.

Todos aplaudieron tan feliz idea, y unánimemente se acordó dar cuenta a los favorecidos a fin de que comunicasen el número de hijos que cada uno tenía, y al propio tiempo que el lunes 23, a las 10 de la mañana fuesen con ellos al local de la Sociedad a recoger su aguinaldo.

Como existen en la Habana dos asilos, el Santovenia y el Misericordia, donde están albergados varios pobrecitos paisanos nuestros, a estos benéficos establecimientos se les concedió 20 pesos como donativo a cada uno, y además tres pesos a cada uno de los pobrecitos recogidos.

Y expuesto ya en líneas muy generales el motivo y organización de esta fiesta que tan alto pone el nombre de la bondadosa Sociedad Gallega, vamos a dar cuenta del acto.

A las 9 de la mañana del referido día 23, el local

que ocupa la Beneficencia estaba invadido por infinidad de pobres, viudas con sus hijitos, ancianitos enfermos; aquello era conmovedor, aquellos semblantes decían muy a las claras cuánto era la gratitud de todos para los que se preocupaban por ellos en días tan memorables, no obstante hacerlo también durante el año.

El señor Director, cuya gestión al frente de tan poderosa Asociación es cada día más admirada, y a la que consagra todos sus cariños, en unión de sus compañeros de junta, recibían con singular afecto a todos; el acto que iba a realizarse, era de los que producen la más justificada de las satisfacciones.

Y después de unas muy sentidas palabras del señor Pérez Santos, escuchadas con especial veneración por todos, empezó el reparto en la forma siguiente:

A cada señora, 3 pesos y un peso por cada hijito que tuviese; a los hombres dos pesos. Al propio tiempo, a cada niño se le daban 3 paquetitos de dulces y bombones, leche condensada, etc., etc.; y a los hombres cigarrillos.

El reparto fué efectuado por distinguidas señoritas, y la presidencia fué ocupada, alternativamente, por las señoras del señor director de la Beneficencia, señor Angel Velo; por la del señor Francisco Pego Pita, presi-

dente general del Centro Gallego; por la del señor Manuel Santeiro, director del Banco Gallego; y por la del señor Pérez Santos, secretario de la Beneficencia, auxiliadas en tan simpática labor por las señoritas Isabel Acosta Velo, María Pérez Alzina, Lolita Busto, Herminia González Valerio, Carmen López y Carmen Gato.

El acto fué presidido por el muy caballero señor Cónsul de España, quien significó la importancia de aquel acto, que tantas alegrías proporcionaba a multitud de hogares, gracias a la filantropía de la Sociedad Gallega.

La Beneficencia Gallega, ha llevado a cabo, sin reclamos ni propaganda, una de sus más hermosas fiestas; así se hace el bien; así se llenan los fines de la caritativa Sociedad, acreedora al auxilio de todos los amantes de Galicia, para poder multiplicar su caridad.

Sirva a todos los que integran tan humanitaria aso-

A la terminación, la concurrencia fué obsequiada con dulces y licores y unos sabrosos cigarros regalo de "Paritagás" y nada más... sin cobrar nada por el anuncio.

Doble EME.

El señor Secretario de la Beneficencia Gallega, señor Genaro Pérez Santos, nos envía una carta, y acompaña la lista de los señores que han enviado donativos para la fiesta celebrada en favor de los pobres el 23 del actual. Dice así la cariñosa misiva:

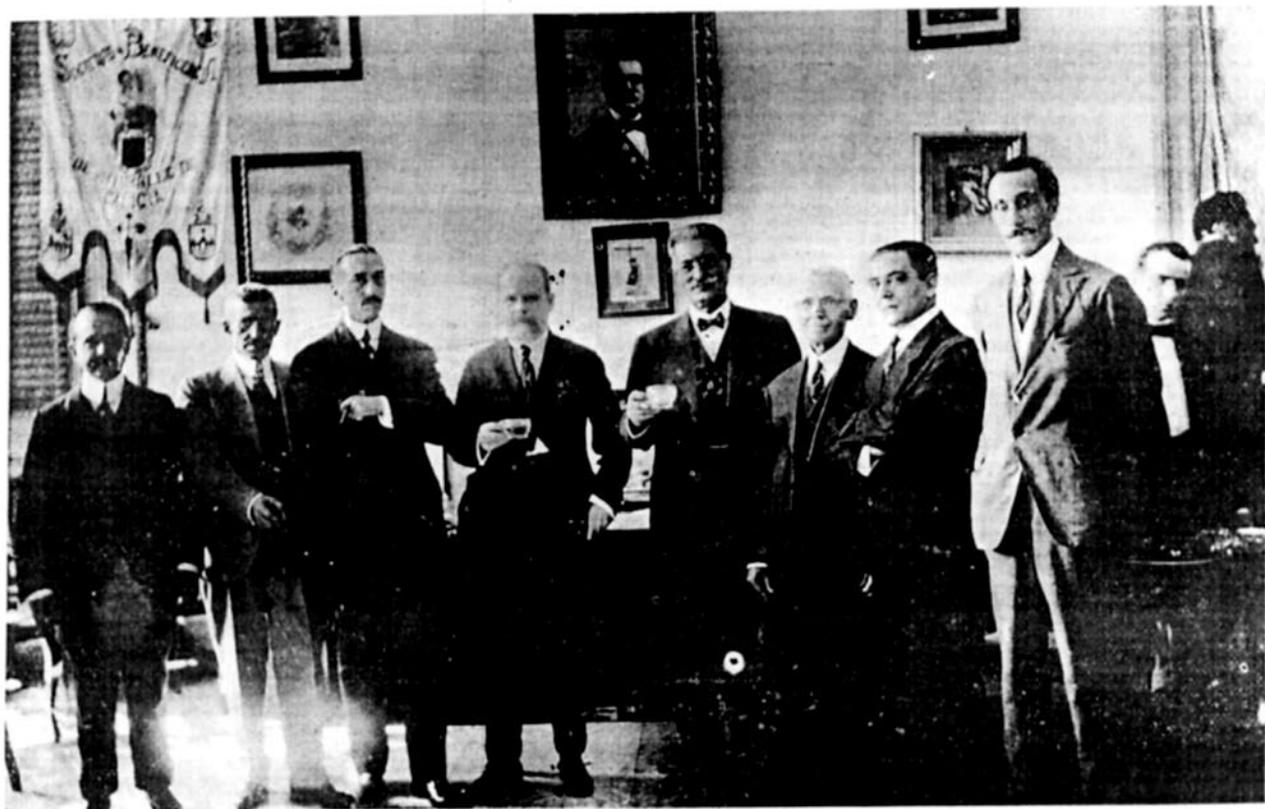
Habana, diciembre 25 de 1918.

Sr. Director de ECO DE GALICIA,

Ciudad.

Distinguido amigo:

Para cumplir con un deber de gratitud a las personas



El Sr. Velo, ofreciendo al Sr. Consul de España una copa del riquísimo ponche conque fueron obsequiados los asistentes.

ciación como el mayor estímulo para continuar su meritoria obra; las bendiciones que de esos pobrecitos habrán recibido, es de los tributos el que más debe apreciarse.

La concurrencia, tan selecta como numerosa, y aún expuesto a omisiones muy lamentables, la citaré: la respetable señora del señor Angel Velo con su hija, la distinguidas esposas de los señores Pego Pita y Pérez Santos, y las señoritas María Alzina Pérez, una aneclial criatura, y las encantaderas Isabelita Acosta Velo, Lolita del Busto, Carmen Gato, Herminia González, Carmen López y muchísimas más que en estos momentos me es difícil recordar.

que generosamente correspondieron a mi llamamiento hecho en pro de los indigentes que socorre la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, para repartir a sus ancianos y niños un aguinaldo de especie, además de los quinientos pesos que la Sociedad acordó distribuirles y cuya suma se obtuvo como producto líquido, gracias al éxito del baile organizado por la Comisión de Arbitrar Recursos, que tan competentemente preside el señor José María Candia, celebrado en los salones del Centro Gallego el día de la Inmaculada Concepción.—patrona de España—, me permito acompañarle una relación de los bondadosos asociados que han hecho sus donativos con

tan caritativo fin. No dudo que usted pensará—como yo—que merece publicarse, con la buena intención de que sirva de estímulo a todos y como preparación de lo mucho que en tal sentido pueden hacer y espero que lo harán, en el año próximo los señores que vengan a sucedernos con mayor competencia en los cargos que, como Dios nos da a entender, desempeñamos a gusto de unos y a disgusto de otros.

Conste que estos señores donantes,—todos buenos amigos míos,—fueron los únicos a quienes la premura del tiempo me permitió dirigirme personalmente en nombre de los gallegos pobres, y unánimes me recibieron con el corazón abierto. Pero de haberse podido preparar con más anticipación el hermoso acto de distribución efectuado la víspera de Nochebuena, seguro estoy de que hubiera sido interminable la lista de los donativos recibidos. ¡Dios se lo pague!

Con gracias muy expresivas por la valiosa e ilustrada cooperación de su popular semanario, me honra y complace suscribirme suyo amigo y s. s.,

G. PEREZ SANTOS.

Muy agradecidos a la atención de tan digno amigo, señor Pérez Santos, y sabe la Beneficencia Gallega, que incondicionalmente estamos a su disposición, para cooperar a sus actos, porque todos son santos y buenos.

DONANTES Y DONATIVOS

Angel Velo: 3 cajas caramelos, bombones e higos.

Señora de Velo: 1 caja dulces.

Francisco Pego Pita: 120 cajetillas de cigarros y 50 tabacos.

Señora Pilar A. de Pego: 12 libras chocolate.

Manuel Fernández Taboada: 200 cajas de 1 libra, pastas y jalea.

Armando Cora: 12 estuches bombones finos.

Francisco Cela: 12 estuches bombones finos.

Manuel Canto: 12 estuches bombones finos.

Francisco Salín: 6 cajitas pasas e higos.

José Méndez: 1 caja pasas.

José Amor: 1 caja bombones.

Bartolomé Blanco: 1 caja bombones.

Francisco Naya: 10 latas leche condensada.

José María Candia (Tapia y Cia.): 1 caja leche condensada.

Marcial Mosquera: 9 estuches bombones.

Cándido Santo: 2 ruedas cigarros.

Miguel Mosquera: 2 cajas biscochos.

Empleados de la Caja de Ahorros y Banco Gallego: 2 cajas almendras y bombones.

Manuel Bahamonde: 4 cajas bombones.

Alvarez y Hnos.: 100 cajas envases.

Juan R. Castro: 1 caja bombones.

Ramón Sánchez: 1 caja bombones.

Federico Pérez Santos: 1 caja bombones.

LA AURORA DE LAS SOMOZAS

Nuestros plácemes a la comisión organizadora por tan acertada dirección.

Por orden del señor Presidente de esta Sociedad, se cita a todos los señores asociados para la junta general ordinaria que se celebrará hoy domingo 29 a las 8 de la noche, en el Centro Gallego.

La Orden del Día será la siguiente: Lectura del acta anterior, Balance de Caja, Trabajos de la Directiva, Es-

tado actual de la Sociedad, Estado del Colegio y Asuntos Generales.

Por haber asuntos de gran trascendencia que tratar se suplica que no falte ni un solo hijo de Las Somozas, sea o no socio.

RAMON CAL, Secretario.

CLUB COMPOSTELANO

En "La Polar" celebró esta Sociedad el miércoles 25, una encantadora matinee, a la que han concurrido muy bellas señoritas, que salieron muy complacidas de la organización de esta fiesta.

MUY AGRADECIDOS

A todas aquellas personas, con motivo de las fiestas de Navidad, que nos han felicitado, devolvémosles por este medio nuestro afectuoso saludo.

LIGA AGRARIA DE GERMADE

Acaba de constituirse una comisión nombrada, de valiosos elementos de esta sociedad, con objeto de celebrar una brillante matinee el día primero de enero próximo, en los floridos jardines de Palatino.

JUVENTUD GALLEGA

El día veinte y cinco del corriente celebró esta sociedad un florido baile en la sociedad de Propietarios de Medina, que resultó extraordinariamente lucida.

Muchas fueron las lindas parejas que desfilaron por los hermosos salones, altamente complacidas por los atractivos de tan selecto programa.

LAS ELECCIONES del Centro gallego

Inusitada importancia para los destinos de nuestra sociedad tendrán las que habrán de celebrarse el primer domingo del próximo enero.

Nosotros, con el brazal de la más absoluta independencia podemos recorrer todos los campos, porque todos los senderos son gallegos y en todos hallamos amigos y patriotas.

Queremos intensificar la obra y prestarle nuestra ayuda de divulgación publicando el retrato y algunas notas biográficas de los apoderados que quedan y de los que aspiran a serlo.

El próximo número dedicado a la candidatura número 2, será extraordinario, dado esta preferencia en razón implique perjuicio alguno.

Creemos un deber hacerlo así, sin que esta prelación a ser este grupo el que rige los destinos sociales.

NOSTALGIA

Por el ventanal gótico de la iglesia aldeana se deslían los oros de una puesta solar, en la nave silente, sobre el ara en misterio, los litúrgicos paños son emblema de paz.

En la tosca cornisa de la torre vetusta, rima un ave la gloria de un extraño cantar; va muriendo la tarde, en la calma solemne, y el cristal de una fuente ríe junto al pinar...

¡Oh aquél templo bendito de mis tiempos lejanos que se esconde entre el valle y un remanso del mar, oh las horas serenas de mi infancia ensoñada...! Oh mi tierra, aquel día que te vuelva a besar!

LISARDO BARREIRO.

Ambos establecimientos quedaron custodiados por parejas de la Guardia civil, para evitar que puedan ser asaltados.

En previsión de que pueda ocurrirles otro tanto, también se enviaron fuerzas a guardar otros comercios y almacenes.

Las mercancías destruidas en el asalto a los carros de hablamos al principio, pertenecían a don Tomás Carro.

Se cree conjurado el conflicto.

MONDOÑEDO.—Está siendo objeto de los más sinceros elogios el generoso rasgo realizado por las distinguidas señoras de Varela Cerdido, de haber recogido a una recién nacida, hija del matrimonio don Nicanor González y doña Josefa Buón, que falleció hace pocos días a consecuencia de la epidemia reinante.

Las señoras de Varela se proponen encargarse de la crianza de la infeliz criatura, y después, darle educación.

RIBADEO.—Noticias procedentes de Madrid anuncian que muy en breve se procederá al comienzo de los

estudios definitivos de la proyectada vía férrea, a tracción eléctrica, entre Lugo y Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y demás pueblos intermedios.

Añaden dichas referencias que los trabajos se efectuarán bajo la dirección del ingeniero señor Ribera, que, con este objeto, debe llegar uno de estos días a esta provincia, y se limitarán, por ahora, a la sección Mondoñedo-Ribadeo, sin perjuicio de continuar más tarde los estudios correspondientes a las otras secciones, Mondoñedo-Villalba y Villalba-Lugo.

Si estos estudios obedecen, como parece, a propósitos de acometer pronto la magna empresa de unir mediante un ferrocarril a todos los pueblos comprendidos en el trazado, bien podemos asegurar que se aproxima una era de progreso y engrandecimiento para esta desamparada parte del norte lucense, y bien podemos también prestar calor y entusiasmos a este hermoso ideal y toda clase de material apoyo si lo hubieren menester, a los distinguidos técnicos que van a ser nuestros huéspedes y a los iniciadores del proyecto y propietarios del gigantesco salto de agua del Tronceda, señores Soto Reguera y Duque de Tetuán.

VIVERO.—Regresó de Madrid el señor don Rafael Mariano Monserrat, capitán de esta Compañía de Carabineros.

—Por dedicarse a la compra para la reventa en la plaza fué multada Petronila Pardo, con 2 pesetas.

—La recaudación obtenida por las aduanas de esta provincia durante el pasado mes de octubre ha sido la siguiente:

Ribadeo: 3.518'42 pesetas; Vivero: 390'25 idem; San Ciprián: 96'32 idem; y Foz: 255'68 idem. En junto: 4.260'67 pesetas.

Lo recaudado en igual mes del año anterior ascendió a 2.317'64 pesetas.

La diferencia de más en la recaudación del pasado mes ha sido debida a la exportación de mineral de hierro, por la aduana de Ribadeo.

—En Burela falleció la respetable vecina de aquella parroquia, doña Ramona Basanta, viuda de Rego.

—De Foz dan cuenta de haber aparecido en la playa de Morzán el cadáver de un hombre, casi un esqueleto, presentando al descubierto gran parte de los huesos.

Llevaba sujeto un chaleco salvavidas y solo conservaba una camiseta con la inscripción M. Primer.

Supónese que se trata de un naufrago de alguno de los buques que en aquella costa se han ido a pique.



¿Quiere vestir
Elegante?...
Haga sus
compras en
**“CUBA
MODERNA”**
SIN RIVAL
SASTRERIA Y CAMISERIA
NOVEDADES
Especialidad en artículos
para caballeros
Cuervo y Castro
MONTE 315, Habana.



“URQUIZA”

Tintoreria Franco---Americano

Por el nuevo procedimiento del Seco Frances.

Solicita trabajos sólo de personas de gusto.

San Rafael núm. 33 por Rayo.

Teléfono A.6771.

Habana.



A mi buen amigo el señor Marcote.

Tiempo ha prometí a usted dar un cuarto al pregonero en esto que, glosando a uno de los historiadores de Colón (1), podría calificar de "categorías de leyendas". Al fin, sacudiendo mi habitual pereza, tercio en la asonada sin linaje alguno de pretensiones. Espectador interesado únicamente de aprender de unos y de otros, confíesole que sigo con las dudas que antés abrigaba sobre los puntos oscuros que ofrece la vida del gran almirante. Después de la batahola armada por todos, donde estábamos, estamos. Ni un solo paso hemos adelantado en el esclarecimiento del hecho que preocupa con más fuerza a los historiadores: el lugar en que nació Cristóbal Colón o Colombo, que ni aún se sabe ciertamente cuál de los dos nombres por él usados, era de su familia.

Recapitulemos. Un mediano escritor y poco avisado cronista,—sus obras garantizan la veracidad de estas afirmaciones—, en la tertulia que celebraba habitualmente con sus amigos en una rebotica de Pontevedra, comentó el contenido de unos papeles descubiertos por don Telmo Vigo, que publicara en su libro "El Río Lerez", don Luis de la Riega, sorprendiéndose de la coincidencia de figurar en ellos los nombres de Juan y Constanza Colón. Preocupado, dióse a la busca de documentos, teniendo la imponderable fortuna de tropezar con dieciseis, que unidos al del señor Vigo y a cuatro más que halló don Casto Sampedro, componen la serie de los veintiuno que se conocen con el nombre de "Documentos Pontevedreses."

A raíz de su publicación, recusadas por el señor Serrano y Saenz, quien demostró paleográficamente sus falsificaciones, nadie hizo aprecio de esta seria crítica del libro "Colón Español". Mas he aquí que se le ocurre a la Academia Gallega, en virtud de que la zarabanda coloniala ni aun con la muerte de su autor llevaba trazas de concluir, e interesada más que nadie en el esclarecimiento de cuanto hubiese de verdad en tales investigaciones, y estudios, realizar una información concienzuda e irrefragablemente docta, cual era necesaria y que ésta resultara adversa a la nueva teoría para que se desatase un terrible huracán de denuosos e inyectivas contra sus miembros.

¿Razones que oponían al informe? Ninguna, ni podían exponerlas. A pesar de que vivito y coleando anda por esos mundos de Dios, para quien quisiese controvertirlo, ninguno de los detractores de la Academia se atrevió con él. Nada de lo que conozco se refiere a sus conclusiones, ni se impugna ninguno de sus fundamentos. Y esto sería lo regular, lo digno, lo honrado.

¿Pero—dicen los que de buena fe, enamorados de que Colón ingresó en la parentela gallega—discurren a espaldas de las fuentes históricas y de la paleografía y demás ciencias auxiliares,—sabemos algo de los primeros años de Colón? ¿Escribió alguna vez en italiano? ¿Do-

minaba, por el contrario, con maestría y elegancia el castellano, que él mismo denominó "nuestro" romance? ¿Probaron los de Génova, Saona, Nervi, etc., su parentesco al aspirar al mayorazgo?

Cierto que ignoramos cuanto a la infancia y juventud de Colón atañe; que ni en los momentos de mayor regocijo y más sincera espontaneidad por azar o irreflexión estampó en sus escritos una sola palabra en italiano, su idioma materno si damos crédito a sus afirmaciones, cosa a todas luces inaudita si fuese exacto que hubiese nacido en Génova, y por último, verdad es, que nadie con probanzas irrecusables llegó de Italia para obtener el mayorazgo, aunque no es menos cierto que de Galicia tampoco nadie lo pretendió, a pesar de que en la fundación del vínculo llamaba Colón, en defecto de sus hijos y hermanos, "al pariente más cercano que estuviere en cualquier parte del mundo".

Y si esto es así, vea con cuánta razón dije al comienzo, que donde estábamos, estamos.

Lo más doloroso es ciertamente que se utilice esta controversia—que en el año 1898 debió fenecer—para que el despecho y la rivalidad segreguen sus malos humores. En un periódico gallego que tiene fecha 17 del pasado mes, un anónimo colaborador—no tan hermético que no se transparente, ni que su pedestre estilo y rabiosa tenacidad en el insulto dejen de pintarlo todo entero,—escribe una sarta de desatinos y vaciedades y un buen golpe de adjetivos de playa y plazuela que dan náuseas.

¿A qué amargas reflexiones inducen estos desafueros de la mediocridad ambiente!

Estos doctores, "invita Minerva", ¿no podrían entrar, ya que se ufanan con el título universitario (!), en el fondo de la investigación y aportar al esclarecimiento de las dudas el resultado de sus pacientes y serios estudios, en vez de babear insultos, que si algo prueban, es la ruindad ética del que los usa como razones?

Dice el muy sandio, y otros tan sandios completan el coro, que a la Academia le enfada que se pruebe que Colón era gallego, porque lo descubrió García de la Riega. (El honor del descubrimiento sería en todo caso para don Telmo Vigo.)

No hay tal; a quien "enoja, molesta, excita y exaspera", a quien desazona, mortifica, entristece, inquieta, desplace, incomoda, disgusta y apenas es al eterno mendigo de alabanzas y honores, al perdurable aspirante a la presidencia de la Academia que denigra por la rabia impotente de no haberla conseguido, ni por el oro indio, ni por las miserables y desvergonzadas campañas en las que no ceja.

Porque estoy en el secreto de estas vergonzosas ruindades mi repulsión fisiológica se agudiza hasta causarse verdadero dolor físico y siento tristeza por quienes, más llenos de buen deseo que de conocimientos, ayudan a estos "timadores de honras" en sus delictuosas faenas.

Seguiré, amigo Marcote, examinando, así, sin trascendencia, esta curiosa cuestión, que ofrece puntos de vista sucesores.

Suyo devotísimo,

(1) Henry Harrisse.—Cristophe Colombo devant l' Histoire.—Paris, 1892, (pág. 63).

Una obra del Sr. Valle Moré

El culto abogado y distinguido amigo señor del Valle Moré nos hizo el inapreciable don de dedicarnos un ejemplar de su última obra "Cisneros y las leyes de Indias", premiada en el certamen "Pro-Cisneros", últimamente celebrado en esta ciudad.

Una muy considerable deuda de gratitud tenemos contraída con el autor. El, antes que ningún otro, luchando con la penuria de datos de que bien sabemos los que husmeamos en nuestro pasado, dió gallardo término a la más completa y brillante biografía del ilustre vivariense Nicomedes Pastor Díaz, obra plena de agudo juicio crítico, que nos dió la más pujante muestra del valer del joven publicista, entonces gratísima esperanza, trasmutada al presente, en relidtd notoria.

Véase con qué inmensa satisfacción, dejaremos que la pluma consigne los merecidos elogios y que el sentimiento dé el calor de la más elevada sinceridad.

Hacer un análisis de la copiosa y cabal doctrina que exhiben sus páginas es labor para doctrinados, y nosotros, ¡bien lo sabe Dios!, cuán lejos estamos de creernos suficientes para un estudio, por somero que fuese.

Por otra parte, no es necesaria nuestra crítica, que tenía que ser de absoluto consenso; inteligencias preclaras e irrecusables por su representación y sus talentos dan al señor Moré el definitivo espaldarazo, brillante contera con que remata el laudo otorgado por el tribunal premiadador. Nos referimos al corto, pero intenso y autorizado prólogo del doctor José A. del Cueto, que campea al frente de esta hermosa memoria. Ninguno con más títulos que el actual presidente del Tribunal Supremo, verdadera gloria cubana en jurisprudencia, para decirnos la valía de este estudio del señor Moré, modelo de concisión y claridad, a que únicamente se llega con condiciones de cultura y perspicacia crítica cual las que el autor posee, y a quien el notable jurista alienta para que acometa la resolución de otros empeños, advertencia nacida de la convicción que tiene el señor Cueto de que puede el señor del Valle Moré darles términos felices.

En esta creencia acompañamos al doctor prologuista, y como nuestro excelente amigo cuenta entre sus sobresalientes cualidades de laboriosidad fecunda, estamos seguros de que en próxima fecha, tendremos que reiterarle nuestro agradecimiento y nuestra modesta pero sincera felicitación por sus éxitos.—J. B.

Amor que vence al amor

Era el triunfo de Mayo. Las rosas;
con un leve temblor, ruborosas
y entreabiertas, se daban al viento;
de la tierra ardorosa, un aliento,
cual de virgen mujer, ascendía;
en el aire, una alondra moría
derretida en amor, y cantaba,
por los prados un toro bramaba,
y un gran bando de blancas palomas
se posaba, arrullante, en las lomas...
En los cuerpos, qué dulce desmayo!...
¡Era el triunfo glorioso de Mayo!

De la siega impaciente, con saña,
saca filo a su enorme giadaña,
mientras tanto la cruel Segadora...
¡De volver a la mies ya es la hora!...
Mal envuelta en su roto sudario,
deja al punto su lóbrego osario,
y al salir a la luz... invadida
se sintió, sin querer, por la Vida...
¡Un gran sol calcinaba sus huesos,
que, al andar, le sonaban a besos!...

Y en la gloria de aquella mañana
sintió un ansia de carne lozana,
y de sangre encendida y caliente...

De una iglesia al pasar por enfrente
por un corro de gente aclamados,
vió salir los recién desposados...
El esposo, galán, sonreía,

y la esposa temblaba y ardía...
Oh qué pura, qué fresca y qué bella,
al pasar, antojósele a Ella...!
Pobre flor a quien Ella ha mirado,
que en su tallo juncal se ha doblado!

Abrazando, brutal, a su presa,
corre a punto a ocultarse en la huesa,
¡y, al correr, le chascaban los huesos,
con ardientes chasquidos de besos!...
Y en la huesa besaba y besaba
con su fétida boca, que aullaba,
y a sus besos la carne pudría...
¡Y la Flaca reía... reía...!

Mas de pronto, sintieron sus manos
un hervor de enroscados gusanos...
¡Los gusanos, que, al fin, triunfadores
revestidos de gayos colores,
transformados en mil mariposas,
robarían su amor a las rosas,
del gran Sol a los rubios destellos...
Qué sarcasmo!... Sus hijos aquéllos!

Y la Vida, inmortal triunfadora,
se mofaba de la Segadora,
que en la huesa, demente, torcía,
en furor las escuálidas manos!

¡Y entretanto crecía, crecía
en redor, aquel mar de gusanos!

ANTONIO REY SOTO.





ROJA Y GUALDA

¡Avante España con honra!



Somos patriotas de verdad, y siéndolo no podemos continuar el vergonzoso camino porque quieren encauzarnos algunos predicadores, coreados solo por unos cuantos "bebés" que en ello buscan la popularidad entre confiados e ignorantes labriegos, ciertamente dignos de suerte más benévola.

El regionalismo lo entendemos según se expone en las siguientes bases:

1o. El regionalismo que ansiamos, ha de estar fundado dentro de la más estricta unión a la Madre España.

2o. Que el Gobierno declare con carácter oficial las "Irmandades da Fala", que tendrán personal facultativo con objeto de fomentar el amor a las santas tradiciones de la tierra.

3o. Declarar igualmente oficial para la enseñanza, el idioma gallego.

4o. Fomentar la colonización de tierras vírgenes tan abundantes en esta región, abriendo al efecto, canales de riego, etc., y cediéndose por parte del Gobierno, además de las tierras y viviendas, los aperos necesarios para el cultivo.

5o. Construcción inmediata de las tan necesitadas vías de comunicación, que sirvan para estrecharnos en constante y fraternal lazo unitario con las demás regiones españolas.

6o. Severa vigilancia en el personal de enseñanza, y aumento de escuelas en toda la región; y

7o. Creación de un "Parlamento Galaico", compuesto por el conjunto de diputados provinciales de Galicia, con derecho a presentar a las Cortes un Presupuesto de Ingresos y Gastos, para lo que se refiera a las bases ante dichas; e igualmente presentar para su examen proyectos de ley con destino a Agricultura e Instrucción Pública.

El Congreso regional funcionará al mismo tiempo que el Parlamento Nacional, no llevando a él, sus miembros, ninguna representación política.

Este es el único y verdadero ideal regionalista práctico y progresivo que debe mover, no sólo a los gallegos, sino a todos aquellos que son partícipes en las glorias alcanzadas por la noble e Hidalga España.

Pero no queremos ser nacionalistas (sinónimo de separatistas) porque recibiríamos el epíteto de filibusteros, debemos ser en nuestras ideas, útiles siempre a la consideración que cobijada bajo el nombre de España, ha peleado en toda ocasión por el Derecho y por la Razón, mereciendo por ello el respeto del extranjero.

¡Odiemos, pues, a los farsantes sin decoro que no merecen el calificativo de hermanos, al lanzar en públicas reuniones y en el periódico amargas frases que ponen en entredicho a la hospitalaria España!

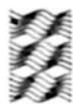
RAMON FERNANDEZ COBAS.



VIVERO. Paisaje de la Junquera.



Correo de Galicia



CORUÑA

Denunció en la Inspección de Vigilancia don César Navarrete Cortina, que ha sorprendido sustrayendo frutas en una huerta de su propiedad, de la calle de Fuente Seoane, a los muchachos Ricardo Caramés Mosquera y Luis Varela Fernández.

—El jefe de la estación del ferrocarril, envió al juez de instrucción dieciocho comunicaciones denunciando otros tantos robos, de bocoyes y barriles vacíos, cometidos en los almacenes de dicha estación.

Venían consignados a los señores Sastre y Compañía, López y Sánchez y don Santos García.

—La Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial, ha nombrado fiscal municipal en Arzúa a don José Saavedra Carril; juez municipal de Carral, a don Antonio Vázquez, y jueces municipales suplentes, de Arnés, a don José Vidal; de Fene, a don Milián Neira Canela, y de Veira, a don Manuel Estévez.

—Se ha dispuesto que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia Civil por los pueblos de esta provincia durante el mes de septiembre último, se paguen a los siguientes precios:

Ración de pan, 0'39 céntimos; idem de cebada, 1,00 pesetas; idem de centeno, 1,50; idem de maíz, 1,68; idem de paja, 0,90; idem de hierba seca, 1,69; litro de aceite, 2,32; idem de petróleo, 1,93; kilogramo de aceite vegetal, 0,16, y de leña, 0,80.

—Le ha sido practicada con excelente éxito una delicada operación quirúrgica al respetable anciano don Ramón Vilas, padre del letrado y diputado provincial

señor Vilas.

El prestigioso cirujano señor Araujo, auxiliado por su colega el señor Casares y por el practicante señor Vázquez, realizó dicha operación, sin que, a pesar de la avanzada edad del paciente y su delicado estado de salud, sufriese el menor tropiezo. El enfermo se encuentra en estado satisfactorio.

—Prepara el gobernador el envío a varios pueblos —los más necesitados de esta provincia— de lotes de medicamentos y desinfectantes; de todo lo cual empieza a notarse la escasez en las droguerías de esta capital.

Empezaron a efectuarse hoy esos envíos.

SANTIAGO.—La rogativa salida ayer de la Catedral con la reliquia del apóstol Santiago, resultó animadísima.

Millares de personas rezaban en voz alta por las calles.

Presidieronla el señor obispo auxiliar y el alcalde.

Asistieron todos los frailes y sacerdotes y el clero benéfico y capitular, cantando las letanías mayores.

Cerráronse todos los comercios a su paso.

—De Salamanca noticiaron que dejó de existir, víctima de la "grippe", el doctoral de nuestra Basílica, M. I. señor don Jesús Calvo Escribano.

Tenía treinta y nueve años de edad y llevaba cinco de doctoral, después de reñidísimas oposiciones.

La procesión del rosario fué magnífica, conduciendo el estandarte de la cofradía el hermano mayor, señor Santamaría.

Asistió la banda de música del Municipio.

—En la Alcaldía celebróse una reunión de médicos, acordándose que varios galenos jóvenes auxilien a los médicos municipales y a los de las sociedades benéficas. También se acordó establecer un servicio de auxilio gratuito y permanente en el Consistorio, por los médicos señores Montero Quiroga, Merino, Valdés, Sánchez Guisande y otros.



Hotel y Restaurant "LAS TRES CORONAS" DE RODRIGUEZ Y CAJIDE

Esta casa se halla a media cuadra de la Estación Central próxima a los Parques y Paseos. Por su frente pasan todos los tranvías de la ciudad.—Tiene balcones a la calle y luz eléctrica en todas sus habitaciones.—Baños gratuitos y habitaciones de \$0.50, 0.75 y 1.00. Abonos a comidas y habitación a \$1.00, 1.25, 1.50 y 2.00. A la llegada de trenes y vapores se encontrarán los agentes de la casa para hacerse cargo de los equipajes y acompañar a los señores pasajeros al Hotel.—Esta casa es la más económica y el mejor edificio en el giro de Hoteles, en Egido. A media cuadra de la Estación Terminal.

EGIDO 16.

HABANA.

TEL. A-2308.

Que dos farmacias tengan abiertas sus puertas toda la noche.

Y hacer una suscripción para los enfermos pobres.

Encabezóla con 250 pesetas el señor de la Riva García.

La tranquilidad es grande. No hay casos graves.

CORCUBION.—Nos falta otra vez la luz, y ante esto, el comercio viene recogiendo firmas para las exposiciones que serán elevadas al gobernador civil y al ministro de la Gobernación, interesando de ambos que busquen solución al conflicto.

Anuncian que de no efectuarse esto en breve, tendrán que cerrar el comercio y la industria, dándose de baja en el pago de la contribución.

Parece que quedó rota la fusión que existía entre las dos fábricas que suministran energía eléctrica.

La del señor Cereijo se prepara a suministrar el alumbrado por cuenta propia, reparando para ello las averías que sufrió la maquinaria de su fábrica.

—En la playa de Caneliñas apareció hoy el cadáver de un joven de unos dieciocho años de edad, que el mar arrojó allí.

Vestía traje de mahón, y calzaba unas botas de agua. No hubo quien lo identificase.

El vizconde de San Antonio, salió ayer para aquí, donde visitará a sus amigos y electores, prosiguiendo en sus admirables trabajos de propaganda pecuaria, que tanto convienen a la prosperidad de las comarcas rurales gallegas.



Desde hace días, según afirmación de los médicos, bajó mucho el número de atacados en la capital.

—Se estableció en la estación del ferrocarril una sala sanitaria para el servicio de desinfección de viajeros y equipajes.

—En las aldeas inmediatas llega a su mayor grado de expansión la "grippe", pero no ofrece caracteres de gravedad, en general, y en alguna parroquia que está atacada en más del 50 por ciento de sus vecinos, no ocurrió ninguna defunción.

—Hasta nuevo señalamiento, han sido aplazadas las sesiones que la comisión mixta de Reclutamiento de Lugo había de celebrar en los cuatro últimos días del corriente mes.

Esta resolución del gobierno civil obedece a haber sido declarada oficialmente "epidemiada" esta provincia.

—La carestía en el precio de los artículos de primera necesidad y la carencia casi absoluta de muchos otros, determinó hoy que se reprodujesen los desórdenes públicos.

Cuando esta mañana dos carros conducían gran número de sacos de habichuelas a la estación del ferrocarril para ser facturados, un numeroso grupo de mujeres y niños lo advirtieron, y se lanzaron sobre los vehículos, derribando al suelo muchos de los sacos.

Estos fueron apuñalados por las alborotadoras y las habichuelas resaron el suelo.

A gritos pedían las exaltadas mujeres que se impidiera la exportación de cereales y leguminosas, por ser artículos que hoy escasean en el mercado lucense.

Para contener los desafueros de los grupos y disolverlos, acudieron al lugar del suceso las autoridades y fuerzas de la Guardia civil.

Estas tuvieron que dar varias cargas sobre las mujeres hasta ponerlas en dispersión.

Momentos después, las alborotadoras se reunieron de nuevo ante el comercio del abastecedor don José Delgado.

Dando gritos y profiriendo denuestos contra el señor Delgado, pedían las excitadas mujeres, que se les entregasen los granos almacenados, y concluyeron por apedrear el edificio, rompiéndole muchos cristales, incluso los del escaparate.

Cuando intentaban apedrear el comercio de don Tomás Carro, acudió nuevamente la fuerza pública y disolvió a los amotinados.



POMPAS FUNEBRES
DE PRIMERA CLASE
ALFREDO FERNANDEZ

ESCRITORIO ALMACEN COCHERA
SÁN MIGUEL 63 ZANJA 79 Y 81.
TELE. A. 4348. TELE. A. 4709.

MONFORTE.—Se verificaron en Monforte solemnes funerales por el descanso del distinguido joven, natural de dicha localidad, don Cándido Hermida Losada, fallecido en Bilbao, según dijimos ya, a consecuencia de la epidemia reinante. En la capital de Vizcaya y en Madrid se celebraron también, aplicados por el alma del malogrado joven, actos fúnebres.

—Según informaciones de diversos médicos, decrece la epidemia.

VILLALBA.—En Villalba quedan muy pocos enfermos, y éstos en período de convalecencia.

PRENSE

—El Ayuntamiento de Baños de Molgas, solicita autorización para imponer arbitrios con qué enjugar un déficit de 12,936.85 pesetas.

—Debido a las gestiones del entusiasta hijo de Cortegardo y benefactor de este pueblo orensano, don Guillermo Olivérez, se inauguró en Cortegardo una estación telegráfica.

—La corporación municipal de Nogueira de Ramín, nombró secretario en propiedad a don Manuel Gómez Maside.

PONTEVEDRA

—Por el gobernador civil, señor Cabedo, han circulado órdenes a todas las Alcaldías, prohibiendo en absoluto toda reunión pública en los cementerios.

También se ha dictado una circular ordenando la creación de laboratorios municipales.

Tienen obligación a sostenerlos, Pontevedra; Cangas, Eslorada, Vigo, Villapacire, Solín, Tuy.

VIGO—Se efectuó la toma del vapor alemán "Neidelfeude", uno de los cedidos por el gobierno de Berlín al nuestro.

Advertencia

Esta empresa espera de la amabilidad de todas las Sociedades Gallegas; nos remitan asiduamente, bien por correo o bien personalmente a nuestras oficinas de San José 7, todos aquellos acuerdos o noticias ya de carácter general o ya de exclusiva conveniencia para la sociedad por quien laboren, prestando su desinteresado y entusiasta concurso.

En esta inteligencia ECO DE GALICIA se honra con publicar y aunar su modesto concurso a toda obra de cultura, propaganda y progreso, que en beneficio de nuestra querida Galicia se realice.

Ya saben, pues, los dignos conterráneos dónde estamos a sus órdenes.

Al buque se le puso el nombre de "España", común a todos los cedidos por Alemania, y el número de orden que le corresponderá en la serie de los siete.

—El vapor español "Turia" desembarcó en el muelle comercial un bote salvavidas que encontró en alta mar a la altura de la Coruña.

Este bote tiene el nombre de "Tasman 4".

—Anda por las calles de esta ciudad un portugués al parecer enajenado, que causa multitud de travesuras en los comercios.

TUY.—El señor obispo, doctor Lago González, ha dirigido al clero de la diócesis una circular con motivo de la epidemia.

SOLÍN.—En la parroquia de Cristinil detuvo la benemérita al vecino de la misma José González Díaz, de 39 años de edad, como autor del robo de una vaca propiedad de José Peña Barreiro, de la misma vecindad.

REDONDELA.—Se posesionó de su cargo de juez de primera instancia don Avelino Espinosa.



Vistase en "CASA VILA"

Y vestirá "Campana"

MONTE No. 317. TELEFONO A-1988.

Los Cuatro Caminos.

Taller de FOTOGRAFADOS

MENDEZ LOPEZ

S. JOSE N.º 7
Tel. A-7461.

Trabajos Comerciales
CATALOGOS y Revistas.

HABANA

"CENTRO GALLEGO"

SECCION DE INMIGRACION

AVISO IMPORTANTE

Encomendada a esta Sección la apertura de una *Oficina de Colocaciones, Información y Estafeta*, o sea la *Bolsa de Trabajo*, cuyo servicio se completará con la *Cartilla o Guía del Inmigrante*, queda establecido este servicio más que al Centro Gallego dispensa a sus asociados, llenando así, de una manera cumplida, los altos fines en que están inspirados sus Estatutos.

Las empresas, los industriales, hacendados, colonos y particulares que se dirijan a esta oficina, establecida en el Palacio Social, en demanda de empleados, trabajadores, sirvientes, etc., podrán encontrarlos con garantías de laboriosidad y honradez, y éstos, por su

parte, las tendrán de formalidad de la casa o persona para quien trabajen.

EL SERVICIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO. Lo mismo para la demanda que para la oferta, se exigirán las referencias que la Oficina estime convenientes, además de las que se indican en la Circular de carácter general que se distribuyó entre el comercio y la industria de toda la República.

Habana, Octubre de 1918.

Vto. Bno.

El Presidente,

José García Vázquez.

El Secretario,

Afonso Guerra.

IMPORTANTE NOTICIA

A LOS ACCIONISTAS DE LA

Intercontinental Telephone & Telegraph Co.

Y AL PUBLICO EN GENERAL

La inversión de capital en Acciones de esta poderosa Empresa, es el mejor negocio que puede hacerse.

Las Acciones que hasta el 31 de Octubre se vendieron a \$10—valor a la par—valen desde el 2 de Noviembre a \$15.

Todavía es negocio comprarlas a \$15 porque dentro de poco valdrán mucho más.

Al año de estar establecida la comunicación telefónica entre Cuba y los Estados Unidos, valdrán cerca de DIEZ VECES su valor nominal.

Quedan pocos títulos de 10 Acciones. Hay títulos de 20, 25, 50, 100 Acciones, etc., al precio de \$15 cada Acción.

No desperdicie esta oportunidad y dirijase en seguida a

PASCUAL PIETROPAOLO

AGENTE GENERAL.

Oficinas: Manzana de Gómez Nos. 308, 310 y 311

Apartado Número 1707.

Habana.

CAJA DE AHORROS Y BANCO GALLEGO

[S. A.]

CAPITAL AUTORIZADO: \$5.000.000.00.

Palacio del "Centro Gallego" Martí y San José.

Da dinero a préstamo con garantía de inmuebles o valores cotizables en Bolsa, o al personal de suscriptores o depositantes de la Institución, y a reducido interés.

Sus acciones pueden darse en fianza de alquileres y del cumplimiento de cualquiera otra clase de obligaciones, con ventaja para el inquilino o fiador y seguridad del fiado.

Se hace cargo de la administración de fincas

rústicas y urbanas, así como de cualesquiera bienes y valores, por una módica comisión.

Admite suscriptores desde UN PESO en adelante al mes, pudiendo el suscriptor que reúna \$100 invertirlos en una acción.

También admite depósitos para Invertir, a interés fijo, en cuenta corriente y sin interés.

Gira letras y facilita Cartas de Crédito, a tipo reducido, sobre todas las Capitales y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.

Horas de Oficina:

De 8 a 11 A. M. y de 1 a 4 P. M.

Los Sábados, hasta las 6 p. m.

"Las Delicias de Puerta Tierra"

Hotel, Restaurant, Café y Lunch

de Blanco y Ca.

Especialidad en Cenas. :: Abierto toda la Noche.

MONSERRATE 151, esquina a Muralla. Teléfono A-6383.

HABANA.

Próximo a los Trenes, Teatros la Machina y Muelle de Luz
y por su frente pasan todos los tranvías de la ciudad.

Hay excelentes habitaciones a precios módicos.

GRAN FABRICA DE CORTINAS Y TOLDOS

EL SOL

MARCA REGISTRADA

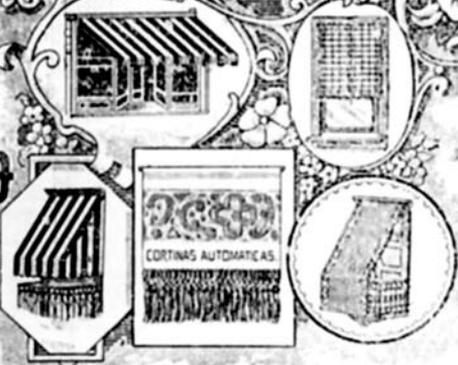


DE J. R. REY

MONSERRATE III

TEL. A. 3648

HABANA



CORTINAS DE TODAS CLASES. TOLDOS EN CERRADOS Y TIENDAS DE CAMPANA.

Café

Taberna "El Cin-Ko-Ka"

Francisco Viaña

Productos Gallegos en General. Especialidad en Vinos tintos y Blancos Gallegos preparan cenas y comidas, aviso anticipado.

HOSPITAL y CONCORDIA. Habana. TELEF. A-8452



Se compran y venden toda clase de objetos de valor.
Grandes existencias en muebles, lámparas y herramientas de todas clases.
Se cambian y barnizan muebles.

ANGELER NUM 34

HABANA

TELEFONO A-4196

Dr. FAUSTO TURRO
CIRUJANO DENTISTA.



Horas de Consultas: -de 8 á 11 a m y de 2 á 5 p.m.

Dias Festivos de 8 á 12 m.

HABANA 97

TELEFONO A- 2402.

ENTRE TENIENTE REY Y AMARGURA.

HABANA.

CANDALES Y PINON

Efectos Sanitarios y Plomería. Especialidad en instalaciones y reparaciones en General.

Compostela 77. Teléfono A-3338. Habana.

FELICIANO MUIÑO

Almacén de sacos de todas clases y tamaños a precios módicos, Lamparilla 60, Teléfono A-5591, Habana. Especialidad en sacos para mineral.

DR. PASCUAL AENLLE Y AGUIAR

Abogado y Notario

Empedrado 30

Teléfono A-4159

DR. AUGUSTO RENTE DE VALES

Cirujano Dentista

Habana 65

Habana

DR. JUSTO PRADA PITA

Abogado

Empedrado 30

Teléfono A-9246

"LA CONFIDENCIA"

Gran almacén de muebles y objetos usados, de Constantino Bouza, Campanario número 147, entre Reina y Estrella.

LA ISLA

Café, lunch y repostería. Galiano y San Rafael, Habana.

BENIGNO FERNANDEZ

Constructor de Obras

Se hacen planos y presupuestos de toda clase de trabajos por difíciles que éstos sean. Informes de todo lo que se relacione con el ramo de construcción Sol 85 Teléfono A-9255 Habana

AL TOMAR UN TREN

exija que le toquen

====="La Campana"====

Que es la Mejor

Ginebra del Mundo.

Hotel y Restaurant "EL GALLO"
DE GARCIA Y ARES

Calzada de San Fernando 86 y 82.

Cienfuegos.

Esta casa ha sido adquirida por los antiguos dependientes de la misma. García y Arés, la cual será reformada sin reparar sacrificios, para poderle brindar al público y a todos sus amigos economía, aseo y buen condimento, que para esto cuentan con un buen maestro culinario.

¿Quién no conoce el Hotel "EL GALLO" en Cienfuegos?

Sastrería, Camisería y Novedades



CASA MAURIZ



HERMANOS MAURIZ

OEISPO NUMERO 64

HABANA

TELEFONO A-3166



Jardin "La Palma"

DE

MANUEL LESTON

Se venden Plantas y Flores.

PERDOMO NUMERO 3.

Finca "La Libertad"

Regla.



“La Muñeca”

CASA IMPORTADORA

de Ropa, Sedería, Perfumería y Confecciones

En esta casa encontrarán las damas, el mejor surtido que ojos humanos pueden haber visto; en telas de la estación.

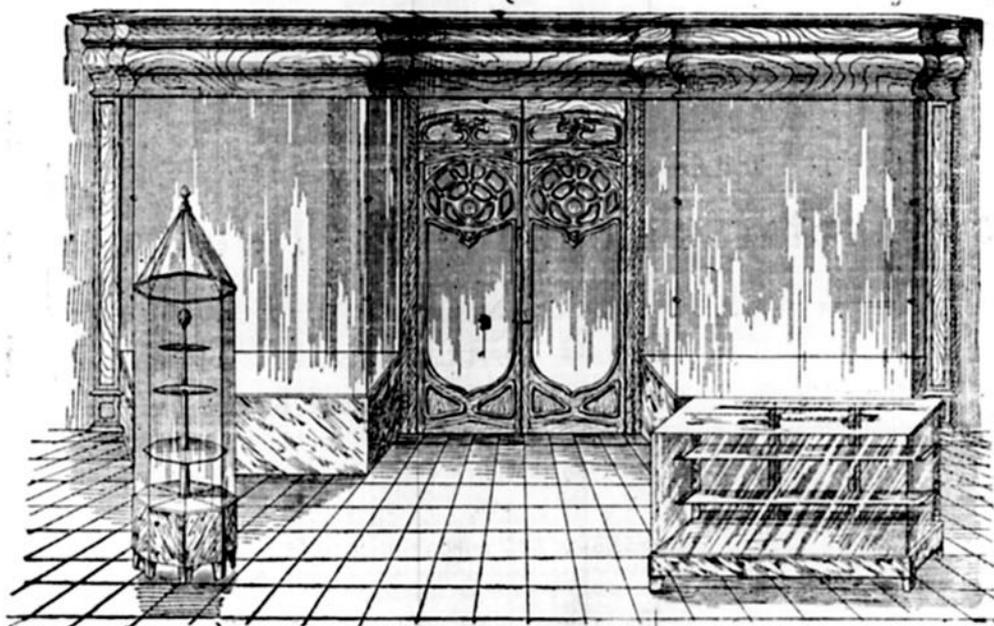
PRECIOS SIN COMPETENCIA

No olviden “LA MUÑECA”

DE FRANCISCO YRAVEDRA

NEPTUNO NUMEROS 93 Y 95 ESQ. A MANRIQUE. TELEF. A-5690 HABANA

“LA NUEVA AMERICA”



Fábrica de Vidrieras de todas clases y Carpintería

HABANA 105.

BLANCO Y DOSIL

TELEFONO A-8570.

“LA SEGUNDA IMPERIAL”

DEL CAMPO Y NOVO

Casa Compra - Venta de Muebles y Joyas.

Corrales y Figuras.

Habana.

Teléfono A 2636.